

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXIVOLVO S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 3 días del mes de Abril del 2019, siendo las 19h00 se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Radio Taxivolvo S.A. en la Sede de la Compañía ubicada en las calles Emiliano Zapata y Benito Juárez para tratar el siguiente orden del día, el mismo que fue publicado en el periódico LA TARDE el día miércoles 20 de marzo del 2019.

1. Constatación del quorum
2. Lectura y aprobación de Acta Anterior
3. Informe del Presidente
4. Informe del Gerente
5. Lectura y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio Económico 2018.
6. Conocimiento y Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio Económico 2018.

1. Constatación del quorum: Se procede a correr lista constatando la presencia de los accionistas: Astudillo Lauro, Bagua José, Balarezo Wilson, Bravo Blanca, Calderón Amada, Cárdenas Juan, Carpio Kaicer, Castillo Jessica, De la Cruz Fernando, Guamán Fausto, Guamán Abel, Ilizaca Fernando, Márquez Manuel, Montesdeoca Diego, Montesdeoca Wilson, Picón Enrique, Piedra Carlos, Reinoso Lourdes, Rodríguez Danilo, Rodríguez Juan, Sangurima César, Sinchi Patricio, Tituana María Elena, Urgiles Antolín y Vera Hernán. Habiendo el quorum reglamentario y contando con el 98% del Capital Suscrito se da inicio a la Junta General.

2. Lectura del Acta Anterior: Se da lectura a la Acta anterior y queda aprobado por los accionistas presentes.

3. Informe del Presidente: Se da lectura al informe escrito del Presidente Sr. Wilson Balarezo Chacón, en el que manifiesta que el año 2018 ha sido fructífero y que con gran altura, honestidad, seriedad y responsabilidad se ha defendido los intereses de la Compañía, asistió conjuntamente con la Sra. Amada Calderón Gerente de la Compañía a las reuniones convocadas por el AFLT, en donde se ha respaldado y apoyado en todas las gestiones por ellos realizadas, las mismas que les hemos dado a conocer a todos ustedes. Por último deja constancia de su agradecimiento a la Sra. Amada Calderón Gerente de la Compañía por su dedicación y responsabilidad en las funciones a ella encomendada así como también agradece a la Sra. Ma. Elena Tituana, Secretaria, al Sr. Kaicer Carpio Comisario, a los miembros de las comisiones de Sociales y Deportes quienes han brindado su apoyo en todas las actividades realizadas en este periodo.

4. Informe del Gerente: La Sra. Amada Calderón comunica que en el transcurso del año 2018, se firmó el contrato para la Concesión del Parqueadero con el Mall del Rio por un año, se ha cancelado a la EMOV-EP la Taza Anual de Títulos Habilitantes de los 24 socios y, al GAD de Cuenca las Patentes de las Compañía, así como también se ha cancelado puntual y mensualmente los valores que corresponden al Mall del Rio que es el rubro más alto que se paga en relación a los demás como el SRI, ARCOTEL, AFUT, IESS, Ing. Dunia Muñoz (CONTADORA) también se ha hecho gastos adicionales para copias, notarizaciones, anuncios del periódico, útiles de oficina, movilidad, etc. y, todo con sus respectivas facturas que son entregados a la Sra. Contadora para las respectivas declaraciones mensuales. Estos pagos han sido posible gracias al aporte mensual de cada uno de los socios que pagan en forma regular. Sugiere a los compañeros que no pueden asistir a las sesiones de trabajo se acerquen a cancelar las mensualidades, ya que es la única manera de cumplir con todas las obligaciones y evitar sanciones por parte de las Entidades Públicas que controlan la actividad de la Compañía. Por último agradece a todos los socios y accionistas por el apoyo y la confianza que le han brindado durante el año 2018 y en especial a los Sres. del Directorio Sr. Wilson Balarezo (Presidente), Sra. Ma. Elena Tituana (Secretaria), Sr. Kaicer Carpio (Comisario), Sr. Abel Guamán (Coordinador) con quienes han formado un buen equipo de trabajo y han velado por los intereses de la Compañía.

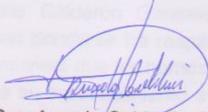
5. Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018. El Sr. Kaicer Carpio Oleas, Comisario de la Compañía, informa que ha realizado la fiscalización de los Balances tanto General como los Balances de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en los mismos que **NO** se ha detectado ninguna novedad. Pone en conocimiento de la Sala y es aprobado por unanimidad.

6. Conocimiento y Aprobación de los balances correspondiente al ejercicio económico 2018. La Ing. Dunia Muñoz Contadora de la Compañía da a conocer el Balance General al 31 de diciembre del 2018, así como el Balance de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son puestos a consideración de la Sala y son aprobados por unanimidad.

Siendo las 20h00 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y para constancia firman:


Sr. Wilson O. Balarezo Chacón
C.I. 010282327-5
PRESIDENTE




Sra. Amada Calderón Calle
C.I. 010221619-9
GERENTE